

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 05
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

**Medellín 18 de agosto de 2023**

**CONCURSO DE MERITOS No 15339 de 2023**

<b>OBJETO A CONTRATAR:</b>	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL PARA LA REPOSICIÓN DE CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ABEJORRAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA.
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$219.797.640) IVA INCLUIDO. FACTOR MULTIPLICADOR DEL 2.216.
<b>PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:</b>	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023.

**Nota:** Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las propuestas se entregarán a través de la plataforma SECOP II de conformidad con lo señalado en el cronograma del presente proceso de contratación

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** De acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** En este proceso es aplicable la modalidad de contratación definida en la Ley 1150 de 2007, como modalidad de contratación definida en la ley 1150 de 2007, como CONCURSO DE MÉRITOS. De tal manera, que, de acuerdo con la descripción del objeto a contratar, que es de consultoría, y atendiendo a su naturaleza y a la normativa vigente, este proceso se rige por el decreto 019 de 2012, que modificó el numeral 3 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y por el Decreto 1082 de 2015, el cual en su Subsección 3, artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes, reglamenta esta modalidad de selección, el presente proceso de selección se basará en la ponderación para escoger la oferta más favorable, de acuerdo con lo que se señalará en el pliego de condiciones que reglamenta esta modalidad de selección.

**ACUERDOS COMERCIALES:** Teniendo en cuenta el objeto y el presupuesto oficial, el presente proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales suscritos con Guatemala. En consecuencia, a las ofertas de bienes y servicios de países con los que actualmente Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios nacionales y tendrán derecho al puntaje para estimular la

 <b>GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b> REPUBLICA DE COLOMBIA	<b>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	Código: FO-M7-P3-034
		Versión: 05
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

Industria Nacional. (Ver Anexo 7 del estudio previo). - Cobertura Acuerdos Comerciales Nivel Departamental.

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** De conformidad con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.3., del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la Entidad Estatal puede limitar el proceso a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concursode méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- 2.
3. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

De conformidad con lo anterior y en razón de la cuantía, el proceso contractual **podrá limitarse a Mipymes.**

#### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

**APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN:** No aplica

**CRONOGRAMA:** El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	18 de agosto de 2023	Hasta las 19:00
Publicación de estudios previos	18 de agosto de 2023	Hasta las 19:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	18 de agosto de 2023	Hasta las 19:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de agosto de 2023	Hasta las 17: 30
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	29 de agosto de 2023	Hasta las 19:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	29 de agosto de 2023	Hasta las 19:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	29 de agosto de 2023	Hasta las 19:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	1 de septiembre de 2023	Hasta las 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4 de septiembre de 2023	Hasta las 19: 00
Plazo máximo para expedir adendas	5 de septiembre de 2023	Hasta las 16: 00
Presentación de Ofertas	6 de septiembre de 2023	Hasta las 17: 00
Apertura de Ofertas	6 de septiembre de 2023	Hasta las 17:15
Informe de presentación de ofertas	6 de septiembre de 2023	Hasta las 17: 30
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	8 de septiembre de 2023	Hasta las 19: 00



GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: FO-M7-P3-034

Versión: 05

Fecha de aprobación:  
17 de julio del 2017

Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	13 de septiembre de 2023	Hasta las 17:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	14 de septiembre de 2023	Hasta las 19:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	15 de septiembre de 2023	Hasta las 19:00
Firma del Contrato		
Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	18 de septiembre de 2023	Hasta las 17:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	18 de septiembre de 2023	Hasta las 16:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	18 de septiembre de 2023	Hasta las 19:00

**NOTA:** El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

### CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y

**DOCUMENTOS PREVIOS:** El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el portal de contratación o SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), con el número del proceso **15339 de 2023** a partir del día 18 de agosto de 2023.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.